


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-425521

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 15 AGO 2011

Expediente N° 14.258/01.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la renuncia interpuesta por la Dra. Liz Graciela NALLIM, al cargo de Profesor Regular en Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva de la asignatura "Estabilidad II" - Carrera de Ingeniería Civil - Facultad de Ingeniería, y

**CONSIDERANDO:**

Que motiva dicha renuncia el hecho de haber tomado posesión de funciones en el cargo de Profesor Regular - Categoría de Asociado - Dedicación Exclusiva en la misma asignatura (designada por Resolución CS N° 046/11).

Que el Consejo Directivo de la FACULTAD DE INGENIERÍA, mediante Resolución N° 412/11, solicita al Consejo Superior se acepte la renuncia presentada por la citada profesional, a partir del 2 de mayo de 2011.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre las renunciaciones interpuestas por los profesores regulares de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 184/11,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

(en su 11° Sesión Ordinaria del 11 de agosto de 2011)

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia presentada por la **Dra. Liz Graciela NALLIM**, al cargo de Profesor Regular en Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva de la asignatura "Estabilidad II" - Carrera de Ingeniería Civil - Facultad de Ingeniería, a partir del 2 de mayo de 2011.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Rectorado, Facultad de Ingeniería, Dirección General de Personal, Dra. Nallim, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a Dirección General de Personal a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Lic. **CLAUDIO ROMÁN MAZA**  
Secretario Consejo Superior  
Universidad Nacional de Salta

C. P. N. **Victor Hugo CLAROS**  
Rector  
Universidad Nacional de Salta